

## LA RESTAURACIÓN DE LA MONARQUÍA

29 de Diciembre de 1874



Don Alfonso XII

DESDE aquel histórico Consejo de ministros, en el cual el noble y caballeroso rey Don Amadeo de Saboya pronunció la famosa frase «yo contrario», para expresar (no dominaba todavía el idioma castellano) que no aprobaba el acuerdo del Ministerio Zorrilla-Martos-Córdoba—apoyado por el Congreso en la famosa sesión de 7 de Febrero de 1873—de disolver el Cuerpo de Artillería; decisión, la del rey, honrada y patriótica, que trajo por consecuencia otra más trascendental, pero inevitable, la de su renuncia a la Corona, estaba decretada lógica, fatal é inevitablemente la restauración de los Borbones.

No quedaban en la vida nacional, en aquellos momentos—y así lo comprendió el monarca de Saboya—, más que dos caminos á seguir: la república federal ó el restablecimiento de la monarquía en el príncipe que había de llamarse Alfonso XII. Por el primero de estos caminos se intentó llevar la nación, pero pronto se vió que era muy corto y que conducía rápidamente á insondables precipicios, y no hubo más remedio que encarrilar la vida de España hacia la segunda de estas soluciones.

Esta idea restauradora había arraigado con fuerza indestructible en el elemento militar, de tal manera, que cuando el general Concha llegó al Norte, á ponerse al frente del tercer Cuerpo de ejército, al detenerse en Castro-Urdiales, ocurrió un incidente muy significativo que debió servir de aviso á los hombres de la situación.

El general Echagüe se presentó una mañana en casa del general en jefe, y le anunció que una Comisión de oficiales de todas armas y de diferentes graduaciones quería verle para rogarle proclamase á Don Alfonso de Borbón como rey de España. El paso era atrevido.

El general Concha, que era un monárquico convencido, alfonsista sincero y del cual algunos temían que llevase á campaña el propósito de hacer dicha proclamación, hizo entrar á los oficiales y, casi sin dejarles hablar, con gran energía, les dijo: «Que ya conocía sus propósitos, que en lo que menos pensaban era en el príncipe ni en la paz, y que parecía que buscaban el evitar batirse con los carlistas y asegurar su fortuna política y profesional; pero que antes de realizar sus propósitos habrían de pasar sobre su propio cuerpo, sobre la persona de su general» (1).

Mustios y cabizbajos salieron todos de la pre-

(1) A. Houghton: *Les origines de la restauration des Bourbons en Espagne.*

sencia del general en jefe; pero la semilla estaba echada, mejor diríamos arraigada y en camino de fructificar, y el que más encariñado se mostraba con la idea del pronunciamiento era el general Martínez Campos. El problema había de resolverse bien pronto.

Coincidiendo con estos trabajos militares, á primeros de Diciembre de 1874 apareció el famoso manifiesto de Sandhurst, en el cual decía el entonces príncipe Don Alfonso de Borbón lo siguiente:

«Todos cuantos me han escrito manifiestan, igualmente, la convicción de que sólo el restablecimiento de la monarquía constitucional puede poner término á la opresión, á la incertidun-

bre, á las crueles perturbaciones que nuestra España sufre. Me dicen que la mayoría de nuestros compatriotas lo reconoce y que, antes de mucho tiempo, todas las personas de buena fe estarán conmigo, cualesquiera que sean sus antecedentes políticos, comprendiendo todos que no tienen que temer exclusivismos de ninguna especie de parte de un monarca joven y sin prejuicio alguno, ni de un régimen que se impone hoy precisamente porque representa la unión y la paz.»

La impresión producida por este documento que en su forma tenía todas las ingenuidades de un alma joven, y en su fondo todos los anhelos de un buen español, fué enorme.

En el campo de las izquierdas, entre los partidarios y representantes de la Revolución sonó como la trompeta del Apocalipsis; en las filas monárquico-alfonsinas como el toque de gloria en el día de Resurrección.

Los partidarios del futuro régimen no perdieron el tiempo. Martínez Campos, teniendo presentes algunas dificultades que pudieran surgir en el ejército del Norte pensó en el del Centro, donde el general D. Luis Dabán le había hecho concretas y expresivas ofertas.

En tanto, en Madrid ya se sospechaba de él. Sagasta, el único de entre aquellos hombres—y entre otros muchos que han vivido después—que tenía pasión política, á la cual posponía siempre su situación personal, indicó, como ministro de la Gobernación, al de la Guerra general Serrano Bedoya, que era preciso vigilar á Martínez Campos; pero el ministro contestó que no había peligro alguno, y más tarde, cuando Sagasta dijo que era preciso detenerle, el capitán general de Madrid, Sr. Primo de Rivera—de buena fe, indudablemente—se presentó á Sagasta á decirle que él respondía de la conducta del general Martínez Campos.

Casi en el mismo día el coronel D. Antonio Dabán, hermano del general D. Luis, recibía de éste una carta, en la que le decía que «si antes del 30 de Diciembre no se decidían «á dar el grito», renunciaría el mando de su brigada y se iría á su casa, pues no podía continuar más en aquella situación peligrosa».

Conocida esta actitud por Martínez Campos no aguardó más, y aunque hubiera deseado que tomara la iniciativa el general Jovellar, general en jefe del ejército del Centro, se decidió á obrar por sí mismo, y Antonio Dabán envió, como aviso á su hermano Luis, el siguiente telegrama: «Salgo á darte un abrazo.» Martínez Campos le



El general Serrano Bedoya